



Tribunal Constitucional

RESUMEN DE NOTICIAS

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Lima, 27 de mayo del 2016



OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



ACTUALIDAD



“Difícilmente un indeciso se sienta a ver debate de hora y media. Más si se trata de uno que rechaza la política”.
Fernando Tuesta Soldevilla
Analista político

GANAR TERRENO ENTRE INDECISOS. Según simulacro de votos elaborado por Datum Internacional, candidata de Fuerza Popular tiene 52.9% de votos válidos, mientras que postulante de PPK obtiene 47.1%. Ella ganó el debate presidencial, según sondeo.

Keiko Fujimori le sacó casi seis puntos de ventaja a Kuczynski

CARLOS CASTILLO
ccastillo@peru21.com

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, le sacó casi seis puntos porcentuales de ventaja a su rival de la segunda vuelta electoral, Pedro Pablo Kuczynski, según el simulacro de votación de Pulso Perú, elaborado por Datum Internacional para los diarios Perú21 y Gestión.

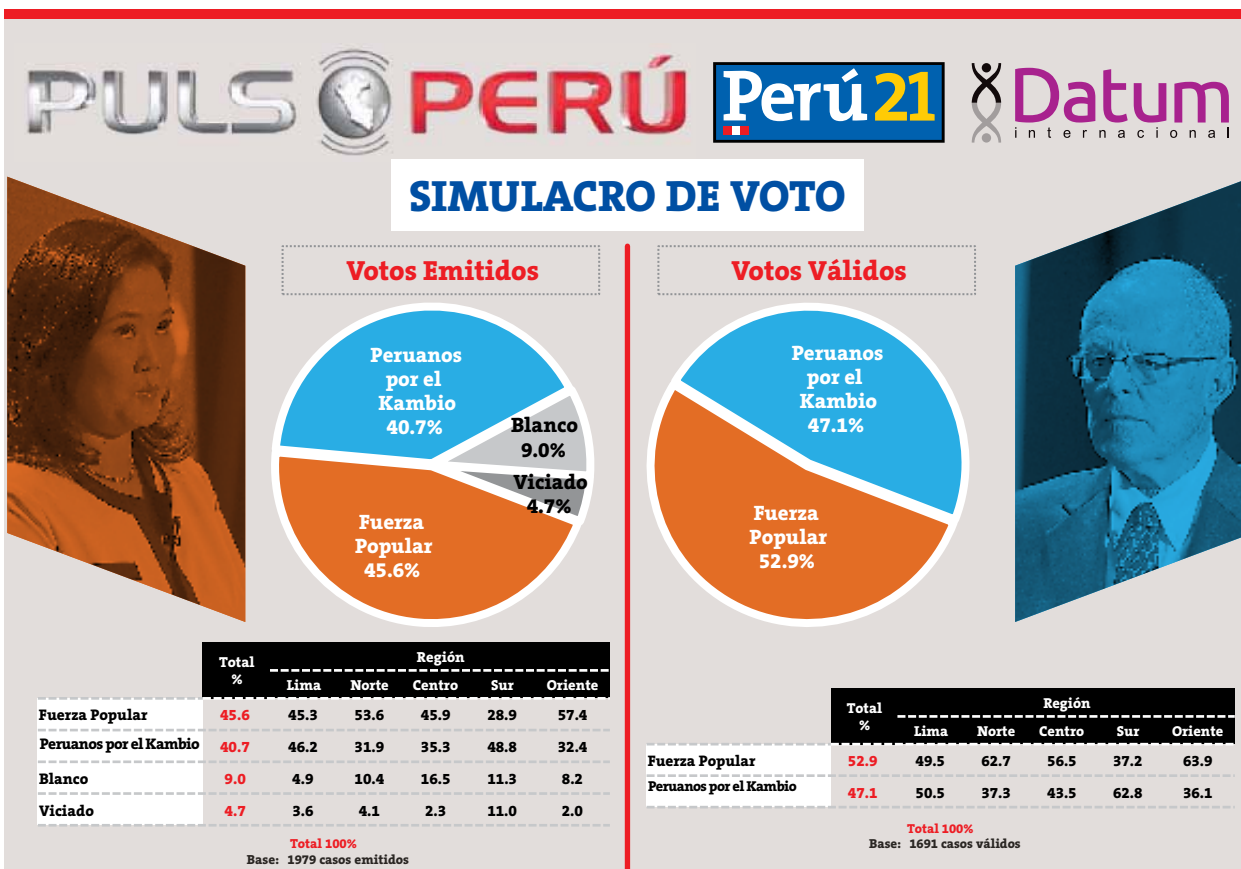
En votos válidos, Fujimori obtiene el 52.9% y Kuczynski el 47.1%. En votos emitidos, la aspirante de Fuerza Popular alcanza el 45.6%, mientras que el líder de Peruanos Por el Cambio (PPK) obtiene el 40.7%.

El simulacro confirma que en Lima se mantiene un empate estadístico, mientras que en el norte, centro y oriente la ventaja es para la hija del ex presidente Fujimori y el sur sigue prefiriendo al ex premier del gobierno toledista.

Pulso Perú presenta, también, los resultados de su encuesta nacional sobre intención de voto. Se observa que Fujimori se impone por 45.1% sobre 39.8% de Kuczynski. El voto blanco y viciado es 12.4% —en el sur llega al 21.7%— y los que no responden solo alcanzan el 2.7%.

Asimismo, la sensación de ganador favorece a la postulante de Fuerza Popular (55%), mientras que PPK solo obtiene el 32%.

Otro detalle que se destaca es que Keiko Fujimori es considerada por los encuestados —incluso en el sur— como la ganadora del debate presidencial del pasado domingo.



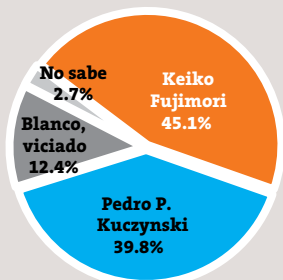
EVOLUCIÓN DE LA VOTACIÓN PRESIDENCIAL PARA LA 2ª VUELTA (%)

	06 -10 de mayo	23 - 25 de mayo
Fuerza Popular	50.0	52.9
Peruanos Por el Cambio	50.0	47.1

INFORME TÉCNICO: Simulacro de voto realizado por Datum Internacional para Perú21 y Diario Gestión. Tamaño muestral: 1.979 casos emitidos, 1.691 casos válidos a nivel nacional. Realizado entre el 23 y 25 de mayo de 2016. Técnica: Simulación de voto cara a cara, en hogares. Margen de error: +/- 2.2%, con un nivel de confianza de 95%. Puntos de muestreo: Lima Metropolitana y regiones de Callao, Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincia, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

INTENCIÓN DE VOTO PRESIDENCIAL

Si mañana se realizan las elecciones de 2ª vuelta, ¿por quién votaría para elegir al Presidente de la República: Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski? (%)



	Total %	Lima	Norte	Centro	Sur	Oriente
Keiko Fujimori	45.1	44.9	53.5	45.7	28.1	55.2
Pedro Kuczynski	39.8	45.3	32.5	33.4	46.4	32.4
Blanco, viciado	12.4	8.2	10.7	17.6	21.7	10.0
Ns/nc	2.7	1.6	3.3	3.3	3.8	2.3

Total 100%
Base: 1964 entrevistas

ANÁLISIS

URPI TORRADO//
Datum

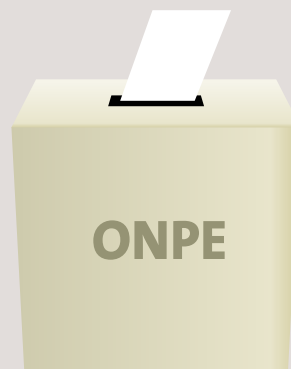


“La lucha es por votos del interior”

“Lo primero que se debe señalar es que se rompió el empate estadístico. Ya desde la encuesta anterior se iba notando la tendencia creciente (a favor de Keiko Fujimori). Esta muestra incluye lo del caso Joaquín Ramírez y el primer debate presidencial.

Lo que se observa es que, mientras los indecisos caen y la mayor parte se va hacia la candidata de Fuerza Popular, en provincias crecen los indecisos y PPK pierde cuatro puntos. En Lima ya prácticamente la plaza está definida y hay muy pocos votos por ganar. La lucha es ahora por el electorado indeciso del interior del país.

También se debe destacar que ha crecido la sensación de ganador a favor de Keiko Fujimori, incluso en mayor porcentaje que en la intención de voto. El otro resultado importante es respecto al debate, pese a que muchos medios hicieron encuestas post política. Es contundente la respuesta de los encuestados respecto a que la candidata de Fuerza Popular ganó el debate”.



Ya piensa en el domingo

Voltea la página • Keiko Fujimori aceptó disculpas de PPK por declaraciones sobre rateros y dijo que le sorprendió exhortación del Pacto Ético • Luego adelantó que al debate del domingo irá "con firmeza".

MARTÍN LEÓN ESPINOSA



Por tercera ocasión en la campaña, Keiko Fujimori (Fuerza Popular) visitó Cajamarca. Pero a diferencia de los dos viajes anteriores, en los que solo desarrolló actividades en provincias de la región, ayer estuvo en la capital departamental.

Fujimori llegó a la ciudad al finalizar la tarde en un vuelo privado y solo encabezó un mitin por la noche en la plazuela Bolognesi.

En la actividad estuvo acompañada por el congresista reelecto Segundo Tapia y el parlamentario electo Osías Ramírez, hermano de Joaquín Ramírez, hasta hace unos días secretario general de Fuerza Popular.

Justamente, horas antes, Joaquín Ramírez publicó en Twitter fotos del lugar donde se efectuó la actividad, aunque no se lo vio cuando Fujimori dio su discurso.

Luego del mitin, la candidata de Fuerza Popular se refirió al último simulacro de votación de CPI, que le da el 46% de los votos emitidos,

mientras que Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Cambio) llega al 38,9%.

"Agradecemos las cifras de las encuestas que, como siempre, las tomamos con mucha prudencia porque faltan 10 días claves de esta elección", afirmó.

Consultada por el escepticismo de PPK respecto a la encuesta de CPI, debido a la reunión que el gerente general de esta empresa, Manuel Saavedra, sostuvo tras la primera vuelta con Joaquín Ramírez, Fujimori dijo: "El mismo señor Saavedra dijo que el día de la elección, el 10 de abril, estuvo en las oficinas con el equipo del señor Kuczynski, así que creo que una foto o una reunión de ninguna manera descalifican el trabajo serio de una encuestadora".

En otro momento, negó que el ex alcalde de Satipo César Merea Tello, quien dos veces postuló por el fujimorismo a dicho municipio provincial y quien ha sido investigado por narcotráfico, tenga algún cargo en su partido.

Dijo que las declaraciones de Elmer Cuba, sobre la posibilidad de eliminar la ley que permite retirar el 95,5% de los fondos de las AFP, se sacaron de contexto.

—Perdón y pullazos—

La candidata presidencial también aceptó las disculpas que Kuczynski le ofreció la noche del miércoles a raíz de la frase sobre los rateros.

"Las acepto. La campaña continúa y lo más importante en estos días es hablar de las propuestas", dijo.

Asimismo, Fujimori se sorprendió por la declaración del Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral, que rechazó las expresiones de agravio entre los candidatos presidenciales.

"Me llamó la atención que el Pacto Ético nos llamara la atención a nosotros también cuando durante el debate [presidencial organizado en Piura] no he hecho ningún calificativo ni he

dicho ninguna mentira. Lo que hice fue relatar hechos del pasado y eso es lo que le he preguntado", comentó en referencia a las menciones que hizo en la discusión.

Respecto a la actitud que tendrá en el debate del próximo domingo, adelantó que irá "con firmeza", ya que la discusión será "una oportunidad para poder dar a conocer nuestro plan de gobierno y nuestras propuestas".

"Pero como el señor Kuczynski considera que esta segunda vuelta es un ring de box, y así hemos recibido una serie de ataques, también he demostrado que sé defenderme", recalcó después.

—Denuncias a Vizcarra—

Horas antes de la presentación de Fujimori en Cajamarca, el candidato a la vicepresidencia por FP, José Chlimper, también negó que desde su agrupación se hayan emitido ataques o adjetivos contra Kuczynski.

Respecto a las referencias que Fujimori hizo sobre Martín Vizcarra, candidato a la vicepresidencia de PPK, afirmó: "hasta donde hemos podido encontrar, [...] tiene 34 denuncias ante la fiscalía anticorrupción penal de Moquegua".

Las frases



"La desesperación cunde en los PPK, y nos acusan a todos los fujimoristas de ser narcos. El pueblo les da la espalda".

Héctor Becerril
Congresista fujimorista



"[Keiko] no ha fundado un nuevo partido. [...] Tiene la misma estructura, la misma organización que tuvo su padre".

Sergio Tejada
Congresista de oposición

MOVILIZACIÓN

Marcha contra Keiko será el 31

La coordinadora Keiko No Va ofreció ayer una conferencia de prensa en la que indicó que el martes 31 de este mes realizará la segunda marcha nacional e internacional contra la candidatura de Keiko Fujimori.

Como se recuerda, la primera movilización se llevó a cabo el 5 de abril, días antes de la primera vuelta.

El colectivo además reiteró en la conferencia que

para las elecciones del 5 de junio se ha definido por un voto crítico a favor de Pedro Pablo Kuczynski (Peruanos por el Cambio).

"Hemos decidido tomar un voto crítico para estas elecciones y vamos a votar por PPK porque es el único que puede detener las posibilidades del fujimorismo", afirmó Jorge Rodríguez, uno de los representantes de Keiko No Va.

Kuczynski firmó compromiso para garantizar acceso al agua potable

HUAYCÁN. Aspirante presidencial aseguró que en un eventual gobierno trabajará para llevar servicios básicos a todo el país y no privatizará Sedapal. Asimismo, aseguró que al dejar Palacio de Gobierno no dejará "herederos políticos", en alusión a su rival, Keiko Fujimori, hija del encarcelado Alberto Fujimori.

Isabel Carreño G.

Con plaza llena y fuegos artificiales, el candidato de Peruanos por el Cambio (PPK), Pedro Pablo Kuczynski, se comprometió en Huaycán a no privatizar Sedapal así como a la ejecución de obras de servicios básicos e incluso la construcción de una universidad tecnológica para dicho distrito.

Un poco antes de las 10 de la noche, encabezó un masivo mitin en la Plaza de Armas de la populosa zona de Huaycán, en el distrito de Ate, donde estuvo acompañado por su esposa Nancy Lange, el exfiscal supremo Avelino Guillén y diversos dirigentes vecinales.

Mientras sus militantes coreaban "democracia sí, dictadura no", Guillén fue el primero en tomar la palabra y advertir que el país vive un "momento crucial".

"El partido de la corrupción, gracias al dinero obtenido de sus actividades ilícitas se muestra desafiante, y pretende retornar al poder", expresó el exfiscal, quien, además, recordó el golpe de Estado del 5 de abril de 1992, cuando se cerró el Congreso, así como la intervención del Poder Judicial, el Ministerio Público, la compra de medios de comunicación y las esterilizaciones forzadas de más de 300 mil mujeres, entre otros condenables hechos del gobierno de Alberto Fujimori.

Dijo que Fuerza Popular pide que se deje hablar del pasado, pero Guillén precisó que actualmente "los principales aportantes de esa agrupación política están involucrados en actos por lavado de activos".

Exhortó a la población evaluar su voto con conciencia este próximo 5 de junio. "Hoy, Pedro Pablo no sólo es el can-

didato a la Presidencia sino también el defensor a la democracia", insistió, esto mientras en una casa cercana a la plaza un grupo de simpatizantes de Fuerza Popular intentó provocar a los militantes de PPK durante todo el evento proelitista, moviendo sus banderas naranjas.

COMPROMISO POR EL AGUA

En Huaycán, Kuczynski firmó un compromiso por el agua ante la población. Entre los puntos principales, está la no privatización de Sedapal en Lima y a nivel nacional, la implementación del Programa Agua Limpia durante los 5 años de gobierno, para llevar los servicios básicos de agua y saneamiento a 10 millones de peruanos.

También garantizará el financiamiento de proyectos de agua y saneamiento por 35 mil



MULTITUDINARIO. Simpatizantes del Agustino y Ate aplaudieron las propuestas de PPK.

millones de soles. Luisa Izaguirre, dirigente del sindicato de Sedapal, saludó la actitud del candidato presidencial.

El aspirante a Palacio de Gobierno se animó a bailar con su esposa al comenzar el mitin y fue recibido calurosamente por sus simpatizantes, quienes portaban banderas peruanas y de su partido y gritaban: "No al narcoestado".

Ante la población, Kuczynski afirmó que en un eventual gobierno trabajará para llevar servicios básicos a la zona con obras de agua, desagüe y títulos de propiedad. Asimismo, dijo que se construirá un hospital, un estadio y una universidad tecnológica. Previamente, uno de los dirigentes vecinales, Tito Gonzales propuso que este centro de estudios lleve el nombre del candidato presidencial.

"Vamos a hacer una revolución de la dignidad humana", refirió. "Para hacer eso tenemos que terminar con la corrupción y las maniobras burocráticas en el Perú. Y ¿qué le vamos a decir a la corrup-

"Hoy día, Pedro Pablo no sólo es el candidato a la Presidencia sino también el defensor a la democracia", afirmó Avelino Guillén.

"Les prometo que será mi último trabajo, y cuando termine no voy a dejar herederos en el poder político, porque eso no me interesa", enfatizó Kuczynski.

ción? ¡No! ¿Qué le vamos a decir al narcoestado? ¡No! ¿Qué le vamos a decir a la violencia contra las mujeres? No".

En otro momento, aseveró que de llegar a la Presidencia de la República, no dejará herederos para sucederlo. "Les

prometo, como saben que este no es mi primer trabajo, yo les prometo que será mi último trabajo, y cuando termine no voy a dejar herederos en el poder político, porque eso no me interesa", remarcó.

Durante la mañana, desde Huancayo, indicó también que, de llegar al poder, no intervendrá en el contrato de exportación de gas a México, porque se trata de un convenio privado y si los participantes "quieren salirse, es decisión de ellos, no del gobierno".

Destacó la necesidad de mejorar la carretera Central y complementar dicho proyecto con alternativas viales, como el túnel Chicla-Pachachaca.

"Tenemos también el apoyo a la agricultura, que requiere un apoyo integral con servicios técnicos, semillas mejoradas, almacenamiento y un Banco Agrario mejor capitalizado", expresó Kuczynski.

Hoy el candidato estará en Cusco continuando con sus mítines de cierre de campaña.

Fujimorismo habría engañado a afiliados de AFP por votos

ALERTA. Congresistas Jaime Delgado y Yonhy Lescano advierten que anuncio de Elmer Cuba de evaluar ley que permite el retiro de hasta el 95,5% de los fondos de las AFP es un grave riesgo. Por la noche, Keiko Fujimori no descartó que la norma sea revisada.

Magda Quispe Ch.

El fujimorismo habría engañado a los afiliados de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) si al llegar al gobierno retrocede en la ley que permite el retiro de hasta el 95,5% de su Cuenta Individual de Capitalización al cumplir los 65 años. Así lo señalaron los congresistas Jaime Delgado y Yonhy Lescano, que se mostraron indignados con las declaraciones de Elmer Cuba, miembro del plan económico de Fuerza Popular, quien señaló que evaluarían la ley en función de sus resultados.

"Con lo que ya ha pasado, lo que ya ocurrió, eso lo vamos a evaluar. Si el pueblo nos elige, el gobierno lo que va a hacer es una línea base para ver qué van a hacer nuestros 100 mil viejitos que hoy día van a sacar su pensión, si la gastaron sabiamente o no, y vamos a aprender de la realidad. Mi hipótesis es que va a

fracasar, es lo que yo pienso pero puedo estar equivocado", indicó Cuba a un diario local.

Al respecto, el parlamentario Jaime Delgado expresó su sorpresa ya que la banca fujimorista apoyó para que esta norma se apruebe por insistencia en el Pleno del Congreso luego de que el Ejecutivo la observó.

"Estas declaraciones son muy peligrosas porque parece que el fujimorismo habría estado engañando a la población para que voten por Fuerza Popular, y una vez que lleguen al gobierno irían en contra de los afiliados a las AFP. Se ha encendido una señal de alerta", enfatizó.

Recordó que fue durante el gobierno de Alberto Fujimori que se crearon las AFP.

"El ministro de Economía, Carlos Boloña, creó su AFP. Esperemos que la misma situación no se repita de llegar el fujimorismo al Poder Ejecutivo. Pero es una gran señal

Retiro del 25% de fondos de AFP con observaciones constitucionales

• El ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura, sostuvo que la autógrafa de ley aprobada por el Congreso que permite el retiro del 25% de los fondos de las AFP para la compra de un primer inmueble tiene observaciones constitucionales del Ejecutivo.

"En su momento se enviaron a la Comisión de Economía las observaciones, no por haber dejado sin seguro

de alerta", insistió Delgado.

En el mismo sentido opinó el parlamentario Yonhy Lescano. "Estamos ante un grave riesgo, porque de llegar el fujimorismo al gobierno, y teniendo la mayoría en el Poder Legislativo, pueden derogar la norma", alertó.

social a quienes retiren su dinero, sino por introducir otras iniciativas al proyecto de ley. Esas iniciativas las observamos técnicamente y, en materia legal, constitucionalmente", manifestó.

Agregó que las observaciones no fueron tomadas en cuenta por lo que queda hacer una evaluación responsable dentro de los plazos de ley. "No les puedo decir qué decisión se tomará", dijo.

Refirió que ello iría en contra de los 6 millones de afiliados a las AFP, y resaltó que Cuba es vocero de las transnacionales y los grandes grupos económicos.

Manifestó que no se puede permitir este retroceso ya que sería una calamidad para los

trabajadores volver al abuso de las AFP.

"Esto tiene que ser explicado antes de las elecciones porque es una decisión muy importante para que tengan en cuenta todos los electores", afirmó Lescano, exhortando a la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, a dar a conocer públicamente en el debate del domingo su posición sobre la posibilidad de que se derogue la ley que permite el retiro del 95,5% de los fondos colocados en las AFP.

KEIKO NO DESCARTA

La respuesta no tardó tanto. Por la noche, tras realizar un mitin en Cajamarca, la aspirante presidencial del fujimorismo tuvo que responder a los periodistas que le consultaron sobre el tema. No descartó una futura evaluación de la norma si llega a Palacio de Gobierno.

"Están sacando de contexto las declaraciones del señor Elmer Cuba. Él ha dicho claramente que esta norma ya ha sido aprobada, además con la votación de Fuerza Popular en sus diferentes instancias", aseveró Keiko Fujimori.

"Que más adelante se tenga que evaluar para ver el impacto en los pensionistas, eso es otra cosa", agregó, aunque luego aseguró que se hará "siempre pensando en el beneficio de los pensionistas".

No es la primera vez que Fuerza Popular plantea revisar la ley. El mes pasado, antes de ser aprobada, lo propuso el candidato vicepresidencial José Chlimper. "Es una bomba de tiempo que se dejaría al próximo gobierno", dijo. Parece que no han cambiado de opinión.

POSICIÓN

• **COINCIDENCIA.** El presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros, Eduardo Morón, dijo que la propuesta de Elmer Cuba es correcta, porque se debe reformar todo el sistema de pensiones y no quedarse solo en la liberación de los fondos de las AFP. Indicó que el fin es que los trabajadores tengan mejores pensiones y no solo que saquen sus fondos.



"Este retroceso no se puede permitir porque sería una calamidad para los más de 6 millones de trabajadores volver al abuso de las AFP".

*Yonhy Lescano
Congresista*



"Parece que el fujimorismo estaría engañando a la población para que voten por Fuerza Popular y de llegar al gobierno irían en contra de los afiliados".

*Jaime Delgado
Congresista*

PARA INICIAL DE VIVIENDA PROPIA Y ANTES DE QUE ACABE PLAZO

Segura adelanta que Humala observaría nueva ley de AFP

► Ministro calla ante cuestionamientos de viaje a Francia por el OCDE.

Luego de sustentar durante varias horas una modificación del presupuesto nacional en el Congreso, el ministro de Economía, Alonso Segura, adelantó que el Poder Ejecutivo observaría la ley que autoriza a los afiliados a las AFP, a invertir el 25 % de sus fondos de pensiones como inicial para una vivienda propia.

"Respecto a ese proyecto que busca subsanar el primer error de dejar sin seguridad social a los afiliados, yo soy ministro, no soy presidente de la República, no puedo decir qué decisión tomará, pero estamos dentro del plazo de acuerdo a ley", manifestó.

Recordó que, antes de que se apruebe la norma en el Pleno del Parlamento, su despacho remitió a la Comisión de Economía sus observaciones, de que se agregaban propuestas en el texto que no eran -a su criterio-



El ministro Segura expone sobre el presupuesto en el Congreso.

constitucionales ni convenientes. "Queda de nuestro lado hacer la evaluación correspondiente", acotó sobre el tema. Segura también explicó la importancia de que el presidente Humala viaje a Francia, donde se realizará una sesión de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con presencia de otros jefes de Estado.

"El Estado peruano debe estar representado por la máxima instancia. ¿Cómo tomarían en la OCDE que le nieguen al pre-

EL DATO

TRASLADAN MILLONES

► En la Comisión de Presupuesto se aprobó trasladar 3,223 millones de soles, saldo que quedó del monto para enfrentar el Fenómeno El Niño y otras actividades, a obras como la infraestructura de los Juegos Panamericanos 2019, así como para gobiernos regionales y municipales.

sidente el permiso?", señaló. Sin embargo, cuando se le recordó que nuestro país aún está en conversaciones para integrarse a este grupo económico, y que cuando se estaba en la misma etapa del Acuerdo Transpacífico (TPP) solo viajaba la ministra encargada del sector, el titular del MEF optó por retirarse. ■

EL 70 % HASTA MARZO

Deuda hipotecaria está en personas de 36 a 60 años

El último reporte de Sentinel indicó que a marzo del 2016, el 70 % de las deudas hipotecarias en el país estaba concentrado en personas de entre 36 y 60 años.

La información reveló que las personas de 41 a 50 años tienen el 32.4 % de la deuda hipotecaria, que en total asciende a S/ 39,789 millones. En tanto, las personas de 26 a 30 años solo tienen el 5.9 % de la deuda total.

El 70 % de deuda hipotecaria está en personas de 36 a 60 años.

Por género, los hombres lideran el mercado hipotecario con 63.2 % de participación, mientras las mujeres cuentan con el 34.2 %.

El promedio de deuda de los hombres es de S/ 180,169 y en las mujeres el promedio está en S/ 138,755. El promedio general es de S/ 166,747.

El departamento de Lima concentra la mayor participación de la deuda de los créditos hipotecarios con 68.69 %. Le sigue Arequipa (4.79 %), La Libertad (4.18 %), Callao (3.29 %), Lambayeque (2.47 %) y Piura (2.39 %).

En cuanto a concentración de clientes, la capital del Perú tiene una participación de (58.05 %). Detrás se encuentran La Libertad (5.62 %), Arequipa (5.46 %), etc. ■

Jesús Vásquez: "No es falso pues, es verdad"

América Noticias difundió un audio según el cual el piloto que acusó a Joaquín Ramírez no había dicho que su denuncia era falsa.

MARTÍN HIDALGO

El pasado domingo, el programa televisivo "Las cosas como son" difundió un audio en el que supuestamente se escuchaba al piloto Jesús Vásquez admitir en una conversación privada a Fernando Palomino que su denuncia contra el ex secretario general de Fuerza Popular Joaquín Ramírez era falsa.

Sin embargo, "América noticias" dio a conocer anoche una versión extendida de la grabación en la que Vásquez reafirma a Palomino su denuncia, lo que sugiere que el audio difundido inicialmente fue manipulado para omitir esta parte de la información.

Vásquez es el piloto peruano que declaró a Univisión que la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos estaba investigando un audio en el que el ex secretario general de Fuerza Popular Joaquín Ramírez supuestamente le contó que había lavado 15 millones de dólares que le habría entregado

Keiko Fujimori.

En el audio que anoche presentó "América noticias" se escucha a Vásquez decir "es verdad, no es falso [lo que dije]" cuando su interlocutor Fernando Palomino le cuestiona "¿para qué te metes en problemas? Estás inventando...". Esta parte de la discusión se produce inmediatamente después de la frase —que no se distinguía claramente en el audio difundido el domingo pasado— en la que Vásquez indica que es objeto de ataques porque "[...] es falso lo que dije" o porque "dicen que es falso lo que dije".

-Había dos audios-

Sin embargo, dicho extracto no aparece en el audio difundido el domingo por "Las cosas como son". La periodista Mayra Albán, quien acaba de renunciar a dicho programa, reveló a *El Comercio* que el pasado sábado, a las 3 de la tarde, en las instalaciones del Country Club, su productor David Barturen le entregó dos memorias USB.

En el dispositivo de marca HP estaba el archivo del



Mayra Albán explica que recibió dos memorias USB con los audios. Anoche este Diario solicitó sin éxito la versión de Fuerza Popular.

LO QUE DICEN LOS AUDIOS

PALOMINO:
"¿Por qué te están atacando?"

VÁSQUEZ:
"Porque es falso lo que dije".

PALOMINO:
"¿Por qué te metes en problemas?"

Transcripción del audio de "Las cosas como son"

VÁSQUEZ:
"No es falso, pues, es verdad".

PALOMINO:
"¿Ah?"

VÁSQUEZ:
"Es verdad, no es falso".

Audio emitido en "América noticias"

audio recortado que Albán subtítulo para su difusión en el referido programa. Mientras que otro dispositivo de marca Kingston contenía la copia de dos correos electrónicos, y en uno de ellos estaba el audio completo revelado ayer en Canal 4.

"Por el tema del tiempo, y asumo la responsabilidad, no escuchamos todos los audios. Después del programa, yo me llevo los USB a mi casa. El lunes reviso todos los archivos y logro escuchar el audio que tenía tres minutos y detecto que es la misma llamada que difundimos pero con 30 segundos más", dijo.

Este audio aparecía en el USB adjuntado en un e-mail que fue enviado el 20 de mayo desde la dirección electrónica de un ex candidato al Congreso por el fujimorismo a otra que pertenecería a un importante dirigente de Fuerza Popular.

Estos correos también contenían documentos so-

MÁS INFORMACIÓN

—El periodista Hugo Guerra, uno de los conductores de "Las cosas como son", sostuvo que el audio que propalaron no estaba editado: "Nosotros recibimos un audio que se pasó tal cual llegó a la producción".

—Guerra agregó que posteriormente recibieron un segundo audio que complementa al anterior, pero que no modifica lo dicho por el piloto Jesús Vásquez.

—El productor del programa David Barturen afirmó que "ha sido una omisión involuntaria" no propalar el audio completo.

—Barturen indicó: "La tenedora de los dos USB, donde estaban todos los audios, ha sido ella [la periodista Mayra Albán], desde el sábado a las tres de la tarde".

bre Vásquez, que fueron mostrados el domingo por los conductores Fernando Viaña y Hugo Guerra.

—**Opinión del perito**— El audio difundido en "Las cosas como son" fue analizado a pedido de América Noticias por el perito fonotécnico Pedro Infante Zapata, especialista en acústica forense.

De acuerdo con el profesional: "el audio fue editado efectivamente y lo corroboro cuando analizo la señal de audio que me proveyeron que tenía más tiempo y que sí aparecen esas palabras que usted refiere".

El pasado lunes, José Chlimper, actual secretario general de Fuerza Popular, llamó "criminal" a Vásquez en conferencia de prensa. Hizo referencia a documentos que coinciden con archivos adjuntos en los correos que contiene el USB entregado dos días antes a "Las cosas como son".

UN TEMANODISCUTIDO AFONDO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

El costo de la corrupción



ARTURO
Salazar Larraín

Periodista

En la primera tanto como en la segunda vuelta los candidatos —también los electores peruanos— han declarado una guerra abierta y sin cuartel a la corrupción. Pero, ¿quién o qué es ese enemigo común de los peruanos? Los de a pie tenemos una idea más o menos diabólica de lo que encierra esa palabra si nos atenemos a su significado: la unión de dos raíces, 'cum' y 'rumpere', que significan no tanto destrozarse como destruir, si tenemos en cuenta la desinencia aumentativa de corrupción.

Hace poco, un cable de Reuters daba cuenta de que Christine Lagarde, presidenta del FMI, había declarado que la corrupción le quita a la economía mundial entre US\$1,5 y US\$2 billones, suma considerable que no sabemos quién se la quita a quién ni lo que finalmente se hace con ella. Nuestros candidatos y economistas no parecen medir el peso de la corrupción peruana. Salvo declaraciones aisladas y el deseo de clavarle una puya al adversario, no se conoce ningún análisis integral de lo que es y representa la corrupción en el Perú; salvo que tengan guardada bajo siete llaves la estrategia de la lucha que prometen librar.

¿Algún candidato o economista peruano ha calculado la pérdida que causa al Perú ese delincuente plural que es la corrupción? No parece sensato declarar la guerra si no conocemos contra quién es ni sabemos el costo de la lucha. Cumplir con conocer esta información es convertir la política, o la economía, en algo más útil que el actual espectáculo que nos está dando —y nos sigue dando— el colectivo político en estas dos vueltas electorales.

La subestimación de la corrupción como

fenómeno social es clamorosa y evidente. Hace unos días se llevó a cabo la Cumbre Global Anticorrupción en Londres. No asistió el Perú. Años atrás (2003), la ONU convocó a una convención mundial sobre corrupción y tampoco parece haber llamado la atención en el Perú. Esa convención dejó, sin embargo, un trabajo sumamente interesante; por

ejemplo, 71 artículos en los que se describen las modalidades de corrupción existentes (soborno a funcionarios, peculado y un larguísimo etcétera). Son varios los esfuerzos de investigación sobre la corrupción en el mundo. Los aprovechan nuestros medios de comunicación; no así, incomprensiblemente, los candidatos ni los economistas.

En 1989 la ONU había convocado a una conferencia internacional sobre la corrupción. En ella, según escribe Robert Klitgaard de la Fundación Hanns-Seidel en La Paz, la opinión general de los delegados fue que "mientras más grande es el sector público, mayor es el campo para la corrupción". La señora Verónica Mendoza, del Frente Amplio, protagonista en la primera vuelta electoral, quería entonces un mayor sector público e insistió en un Estado cada vez más grande y poderoso. De haber tenido éxito la señora Mendoza, habríamos ampliado ese campo minado en nuestro país.

En Tanzania, país que en los años noventa se afilió al grupo comunista de naciones en el mundo, se encontraron finalmente en el 2000 con el siguiente y textual balance hecho por uno de sus más altos funcionarios: "Tenemos patrullas anticorrupción, una Comisión Investigadora Permanente, un Código de Liderazgo, una Comisión de Control y Disciplina del Partido y, además, las cortes de justicia para controlar esa corrupción. ¡Y a pesar de todo sigue reinando la corrupción!".

Es obvia la importancia de conocer a fondo la corrupción. Pero, ¿cómo vamos a conocerla si los denunciantes no parecen tener el interés o el conocimiento necesario? Sospecho que de las 71 especies o formas de corrupción existentes, apenas un pequeño porcentaje se encuentra debidamente tipificado. En esta segunda vuelta parece haber sido más importante para los candidatos insultarse mutuamente que abrir el cofre de lo que entienden realmente por corrupción y de aquello que se proponen hacer contra ella. El tema exige un análisis radical. No es sencillo. No todas las 71 modalidades enumeradas se encuentran aún penadas en el Perú. ¿Podrán tipificarlas por lo menos? —

“Parece haber sido más importante para los candidatos insultarse mutuamente que abrir el cofre de lo que entienden realmente por corrupción”.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILARRÚA

BALANCE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL

La Sunafil: entre retos y huelgas



JORGE
Toyama

Abogado

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) nació en el debate electoral del 2011. Tras casi cinco años, ¿cuál es el balance?

La Sunafil es el brazo laboral de la inspección del trabajo, busca orientar, desarrollar, dar oportunidades de corrección y sancionar en caso de incumplimiento laboral.

En estos años, la Sunafil ha tenido avances notables. En poco tiempo se ha posicionado como el ente de fiscalización laboral y elevado la percepción sobre la necesidad de cumplir "lo laboral" en las empresas. Las inspecciones son más técnicas y coordinadas,

la cantidad de fiscalizaciones se ha incrementado, se aprecian más capacitaciones al cuerpo de inspectores (Escuela Nacional de Fiscalización Laboral), hay actuaciones laborales focalizadas ("cuadrantes inspectivos") derivadas de la inteligencia inspectiva, hay más acciones de prevención y asesoría, los procesos están más estandarizados y contar con una estructura de gobierno propia genera mayores posibilidades de actuación, emisión de directivas, mayor desarrollo organizacional, etc.

Lo que falta es dotar de presupuesto para que la Sunafil pueda extenderse en todo el Perú (hay regiones donde no opera, como Arequipa, Piura, Lima Provincias o el Callao), contar con más inspectores, tener infraestructura (es inquilino del Poder Judicial y en más de una ocasión ha habido orden de desalojo) y cumplir con los compromisos laborales como empleador.

Sobre esto último, los dos sindicatos de ins-

pectores en varias ocasiones han protestado (e incluso ha habido huelgas) por la falta de pago de los beneficios contemplados en un laudo arbitral que se emitió en un proceso de negociación colectiva, o por la falta de incrementos. La razón es la misma: falta presupuesto.

Consideramos necesario que la Sunafil cuente con una superintendencia estable (ha habido cuatro superintendentes desde su creación) como ocurre con la Sunat (cargo inamovible por cinco años) y se implemente el Tribunal de Fiscalización Laboral. Este tribunal sería la entidad que unifique criterios y genere precedentes inspectivos que, al final —estemos o no de acuerdo—, brindan seguridad jurídica a trabajadores y empleadores.

Además, es necesario delimitar las inspecciones reiteradas sobre un mismo tema a las empresas, debe existir "cosa decidida" (es decir, no puede haber varias inspecciones sobre la misma materia), así como un mayor control para que no existan cambios de cri-

terios. La administración es una sola y debe existir predictibilidad y uniformidad.

Finalmente, la inspección debería orientarse a sectores informales y persuadir a empresas y trabajadores sobre el cumplimiento laboral. Las inspecciones no deben concentrarse en las empresas formales ni acogerse todas las denuncias que se plantean sin control previo. En un país donde reina la informalidad y el incumplimiento laboral, la Sunafil debería tener como reto central la inclusión en planillas de trabajadores, así como el pago puntual de los beneficios sociales antes que la búsqueda de multas.

El éxito de la Sunafil debe ser medido por la ampliación de la base de trabajadores formales en el país y del pago oportuno de los beneficios sociales. Un trabajador asegurado y con beneficios es una familia con protección social. Este es el reto central del nuevo gobierno conjuntamente con seguridad, educación y salud. —



RESUMEN DE NORMAS LEGALES DEL

DIARIO OFICIAL EL PERUANO

Jueves 26 y viernes 27 de mayo

Jueves 26

PODER JUDICIAL.-

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL.-

Resolución Administrativa N° 118-2016-CE-PJ.- Amplían competencia funcional del 4° y 9° Juzgados de Paz Letrado Laborales de la provincia y Corte Superior de Arequipa.

Resolución Administrativa N° 123-2016-CE-PJ.- Prorrogan el funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales (Juzgados de Paz Letrados).

MINISTERIO PÚBLICO.-

Resoluciones N° 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527-2016-MP-FN.- Nombran, aceptan renuncias, y dan por concluidos designaciones y nombramiento y designan fiscales en diversos Distritos Fiscales.

Viernes 27

PODER JUDICIAL.-

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

Resolución Administrativa No. 124-2016-CE-PJ.- Prorrogan funcionamiento de diversos órganos jurisdiccionales transitorios y emiten otras disposiciones.

Resolución Administrativa No. 125-2016-CE-PJ.- Convierten juzgado en 5º Juzgado de Familia del distrito, provincia y Distrito Judicial de Arequipa.

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA.-

Resolución Administrativa No. 310-2016-P-CSJLI/PJ.- Disponen retorno, dan por concluida designación, designan y aceptan declinación de magistrados, y conforman Segunda Sala Especializada de Familia de Lima.

Resolución Administrativa No. 274-2016-P-CSJLE/PJ.- Designan al Quinto Juzgado de Familia de San de Lurigancho como órgano jurisdiccional competente en el Distrito Judicial de Lima Este, para el conocimiento de acciones en el marco de la Convención sobre Aspectos Civiles de la Sustracción de Menores a que se refiere la Res. Adm No. 032-2003-CE-PJ.

MINISTERIO PÚBLICO

Resoluciones No. 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563-2016-MP-FN.- Cesan, dan por concluidas designaciones, designan y nombran fiscales en diversos Distritos Fiscales.